

Latacunga, 15 de Octubre del 2012

REVISADO
Registro de la Propiedad
del GAD MUNICIPAL

No. Repertorio 755
No. Registro 389
No. Comprobante 39824

Sra. Lcda. María Eugenia Domínguez Mena
Presente.-

25 OCT. 2012

APROBADO
Registro de la Propiedad
del GAD MUNICIPAL

25 OCT. 2012

Estimada Señora:

Por medio de la presente, tengo el agrado de comunicarle a usted que ha sido elegida en la Junta General Universal de Socios, celebrada en Latacunga, 15 de Octubre del 2012, para que se desempeñe como **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CAROLINA RÍOS CIA. LTDA**, por un periodo de cinco años a partir de la fecha de aceptación, para subrogar al Señor Gerente General y las demás funciones señaladas en el Artículo Décimo Noveno del Estatuto Social de la Compañía.

Sus deberes y atribuciones se encuentran contemplados en el Artículo Vigésimo del estatuto Social de la Compañía y las demás funciones señaladas en la Ley y en el Estatuto.

Atentamente,
Srta. Lucy Carolina Ríos Domínguez
C.I. 0502555774
Latacunga, 15 de octubre 2012
Dirección: Vía Aeropuerto Av. Miguel Iturralde Sector Colaisa, Latacunga.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
VENTANILLA ÚNICA EMPRESARIAL
LATACUNGA
30 OCT 2012
Lcda. Sandra Sánchez
ASISTENTE ADMINISTRATIVO

ACEPTACION

Acepto y agradezco el nombramiento de Presidente.

Sra. Lcda. María Eugenia Domínguez Mena
C.I. 0501312243
Latacunga, 15 de octubre 2012
Dirección: Vía Aeropuerto Av. Miguel Iturralde Sector Colaisa, Latacunga.

CERTIFICO: Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el REGISTRO MERCANTIL a fojas 448 vta. 449 y vta. bajo la partida No. 389 Latacunga, a 25 de octubre del 2012.
REGISTRADOR

La Compañía **CAROLINA RÍOS CIA LTDA.**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañía mediante Resolución N° 470SC.DIC.A.12 de fecha 28 de Septiembre del año 2012; y, se constituyó mediante escritura pública del 22 de Septiembre 2012, otorgada ante el Notario Segundo Encargado del Cantón Latacunga, Doctor Washington Núñez Yapud, y legalmente escrita en el Registro Mercantil del Cantón Latacunga, el 8 de Octubre del 2012, bajo la partida Número 0357.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
MUNICIPAL INMOBILIARIA Y MERCANTIL
DR. SEGUNDO MOISÉS VELASCO G.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

